



**EDELSTAM  
FOUNDATION**

Estocolmo, 15 de octubre 2020.

Queridas y queridos amigos,

Mi abuelo, Harald Edelstam, fue Embajador de Suecia en Chile durante el golpe y los meses que siguieron. Abrió la embajada sueca y dió la bienvenida a quienes buscaban protección. Mantuvo larguísimas discusiones y negociaciones con la Junta para liberar a los presos del Estadio Nacional y otros campos de concentración, logrando salvar a más de 1.500 personas, antes de ser declarado "persona non grata".

El abuelo siempre decía "no puedo tolerar las injusticias". Ese era su lema.

En su nombre, hemos iniciado la Fundación Edelstam, que trabaja por los Derechos Humanos con el espíritu de mi abuelo.

Durante este último año, hemos recibido terribles noticias no oficiales que describen las terribles acciones de Carabineros utilizadas para mantener el orden en Chile. Tanto la Policía como el Ejército cometen violaciones de los Derechos Humanos.

El estándar internacional de Derechos Humanos en relación con las manifestaciones es claro en cómo se debe usar la fuerza policial para mantener el orden durante las manifestaciones, en cuanto a que las operaciones policiales deben usarse como último recurso y deben regirse por los principios legalidad, necesidad, proporcionalidad y responsabilidad.

Las medidas con un desenlace fatal o, que potencialmente tienen un desenlace fatal, para mantener el orden en situaciones tales que no representan una amenaza específica para la vida o la integridad física de terceros, se consideran desproporcionadas.

La fuerza menos letal también debe usarse proporcionalmente en la búsqueda de un objetivo legítimo y sobre la base de los principios anteriores.

Amnistía Internacional ha publicado recientemente un informe que muestra que más de 12.500 personas han tenido que solicitar urgentemente atención hospitalaria debido a incidentes relacionados con las manifestaciones.

Al menos 347 personas han sufrido lesiones en los ojos debido a que la policía ha disparado balas de goma directamente a los rostros,

Al menos 246 personas han sido víctimas de violencia sexual,

Al menos 134 personas han sido víctimas de torturas.

Estas cifras corresponden *únicamente* al período comprendido entre el 18 de octubre y el 30 de noviembre del año pasado. Estas son *sólo* las cifras reportadas.

Chile se encuentra ahora en una situación que lamentablemente se había experimentado con anterioridad. Mi abuelo se preocupó de informar a la comunidad internacional sobre lo que ocurría en Chile durante y después del golpe, para que el mundo entero se enterara de las violaciones de los Derechos Humanos cometidas. Esta actitud es la base del concepto "responsabilidad de proteger".

Cuando un Gobierno no puede proteger a su propia población o cuando el mismo es el

perpetrador, la comunidad internacional tiene la obligación de actuar.

La Fundación Edelstam condena las violaciones de Derechos Humanos cometidas en Chile y seguiremos de cerca los acontecimientos en el futuro. Los Derechos Humanos siempre deben defenderse.

Atentamente,



**Caroline Edelstam**  
**Presidenta Edelstam Foundation**

*Traducción al español:*  
*Comisión Nacional de DDHH,*  
*Chile Despertó Suecia*